



**SPAIN  
KITEBOARDING  
LEAGUE**

# **ANUNCIO DE REGATA**

**SPAIN KITEBOARDING LEAGUE**

**COPA DE ESPAÑA DE KITEBOARDING 2018 .  
CAMPEONATO KITEBOARDING COMUNIDAD VALENCIANA.  
22/23/24 de Junio 2018.**

**MODALIDAD: FREESTYLE & STRAPLESS.**

## **ORGANIZACIÓN.**

La segunda prueba de la **Copa de España de Kiteboarding 2018**, que otorga el título de Campeón de la Copa de España en la modalidad de Freestyle y de Strapless, se celebrará en Oliva ( Valencia ), así mismo se llevará de manera paralela el **Campeonato Kiteboarding Comunidad Valenciana 2018** que otorgará al Campeón Autonómico en las modalidades de Freestyle y Strapless.

La organización de la prueba correrá a cargo del **Club Kite-Surf Activa Oliva** y Ayuntamiento de Oliva, con la autorización de la Real Federación Española de Vela (RFEV) y la Federación Comunidad Valenciana de Vela.

## **REGLAS.**

2.1 La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF (RRV).
- El Reglamento de la clase Kiteboarding de la R.F.E.V. - A.E.K. en vigor
- Reglamento G.K.A. de Kite Surf.
- Anexo cambios Reglamento adjunto.
- Para el Campeón Autonómico se tomará al primer clasificado con licencia federativa en la F.V.C.V., en caso de empate se aplicará el Reglamento para obtener la mejor puntuación durante el campeonato.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.



**SPAIN  
KITEBOARDING  
LEAGUE**

## 2.2 Modificaciones al Reglamento de KITEBOARDING:

### 2.2.1 Referentes a las categorías de un evento.

Categorías, masculina y femenina: ver punto 6 del presente anuncio.

## 2.3 Modificaciones al Reglamento KITEBOARDING aplicables a la modalidad de **FREESTYLE**:

### 2.3.1 Desarrollo de la competición

#### **Ayuda exterior:**

- a) Los competidores que durante su manga deriven hacia sotavento del área de competición, podrán salir del agua y remontar barlovento caminando o corriendo por la playa por sus propios medios. Si un competidor es ayudado por otra persona remontando barlovento por la playa o transportándole la tabla, el competidor que compite en dicha manga dejará de ser puntuado por los jueces a partir de este momento y hasta el final de la manga.

En caso de no encontrarse en peligro, un competidor que reciba ayuda exterior dentro del área de competición durante su propia manga por cualquier persona o embarcación, será automáticamente descalificado de su manga.

El Director de Competición puede modificar esta regla en determinados eventos.

- 2.4. En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

## **3. INSTRUCCIONES DE REGATA**

- 3.1 Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la oficina de Regatas situada en Laydown Beach.
- 3.2 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V. y las Prescripciones de la R.F.E.V. a dicha Reglamentación.
- 3.3 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la Reglamentación 20 de la ISAF que serán proporcionadas por la Organización.
- 3.4 La Organización se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier anuncio que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general



**SPAIN  
KITEBOARDING  
LEAGUE**

aceptación (Reglamentación 20 de la ISAF). En caso de duda, se aconseja al rider solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.

#### **4. ELEGIBILIDAD**

- 4.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF, y en las Prescripciones de la R.F.E.V. a dicha Reglamentación.
- 4.2 Esta prueba de la Copa de España de Kiteboarding es una regata cerrada.

#### **5. PARTICIPANTES**

- 5.1 Clase KITEBOARDING.
- 5.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2018.
- 5.3 Categorías:
  - . FREESTYLE OPEN MASCULINO: Hombres de cualquier edad.
  - . FREESTYLE OPEN FEMENINO : Mujeres de cualquier edad.
  - . STRAPLESS OPEN : Hombres y Mujeres de cualquier edad.
- 5.4 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V., para constituir cualquier categoría será necesario un **mínimo de 8 inscritos**.

#### **6. INSCRIPCIONES**

- 6.1 Pre-inscripción on line:
  - 6.1.1 El plazo de pre-inscripción será hasta el 10-06-2018 y se hará enviando un mail al siguiente correo electrónico: **info@spainkiteboardingleague.es**
  - 6.1.2 El importe de la cuota de inscripción será de 70€ o 75€ (con camiseta oficial S.K.L. GLASSY).
  - 6.1.3 En caso de anulación de la inscripción, no se abonarán los derechos de inscripción.



**SPAIN  
KITEBOARDING  
LEAGUE**

## 6.2 Confirmación de inscripción on line:

El plazo de inscripción on line se iniciará el .....25 de Junio .....

Los riders que no realicen la preinscripción on line deberán rellenar el formulario de inscripción en la oficina de regatas.

6.2.1 El registro de participantes se realizará el **22 de Junio de 09:30h a 10.30h** en la oficina de regatas situada en **Laydown Beach**.

6.2.2 Cada competidor/a deberá firmar personalmente la hoja de registro y presentar los siguientes documentos originales:

- Licencia Federativa de Vela, (Federación Territorial de Vela), para el año 2018, o el certificado de tramitación de la licencia del año en curso
- Autorización de padres o tutor para menores de edad.
- DNI o documento acreditativo de la edad para Infantiles y Juveniles.

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La modalidad de competición oficial otorgará Título de Campeón de la Copa de España en las modalidades de estilo libre y Strapless en las diferentes categorías de acuerdo con el punto 6.4.

7.2 El formato de regata se detallará en las instrucciones de regata. Así como los sistemas de clasificación

## 8. PROGRAMA DE PRUEBAS.

El inicio de la competición podrá adelantarse por la mañana en caso de previsión de viento con el fin de aprovechar al máximo las condiciones. Los competidores serán avisados un día antes.

El programa del evento es el siguiente:

**22 de Junio.**

**Laydown Beach.**

09.30 a 10.30 Confirmación de Registro.

11.30 Skyper meeting



**SPAIN  
KITEBOARDING  
LEAGUE**

12.30 Primera posible salida.

14.00 Almuerzo competidores.

20.00 Presentación del Evento con personalidades e instituciones asistentes.

21.00 Aperitivo-Cena para todos los invitados e inscritos.

### **23 de Junio.**

10.30 Skyper meeting.

11.30 Primera posible Salida.

14.00 Almuerzo competidores.

21.00 Cena en Laydown Beach.

### **24 de Junio.**

11.00 Skyper meeting

12:00 Primera Posible Salida.

14.00 Almuerzo competidores.

19.00 Entrega de premios.

La Organización se reserva el derecho a cambiar el programa del evento.

## **9. PUNTUACIÓN**

9.1 Las puntuaciones se establecerán de acuerdo al Reglamento de la Clase aplicando a cada posición los puntos del ranking según figuran en el mismo. **( Anexo Adjunto ).**

9.2 El formato de competición para cada modalidad será el de Simple Eliminatoria de 12, 16 y 24 competidores según número de inscritos, con posibilidad de Doble Eliminatoria.



**SPAIN  
KITEBOARDING  
LEAGUE**

No habrá más de una Doble Eliminatoria por Disciplina.  
8 cabezas de serie por categoría.

## 10. PREMIOS

La R.F.E.V. otorgará **TÍTULO Y PLACA DE CAMPEÓN DE LA COPA DE ESPAÑA 2018** al primer clasificado/a del Ranking General de nacionalidad o residencia legal en España de cada una de las categorías establecidas en la modalidad de **FREESTYLE y STRAPLESS**.

La **Spain Kiteboarding League** otorgará 650€ por categoría dispuestos de la siguiente manera:

A) Freestyle Masculino y Strapless Open:

- 1.- 325€
- 2.- 175€
- 3.- 100€
- 4.- 50€

B) Freestyle Woman (\*):

- 1.- 325€
- 2.- 175€
- 3.- 100€
- 4.- 50€

(\* ) Premios canjeables en la web de Vivida Lifestyle por producto.

Para ello, deberá cumplirse con lo establecido en el Punto 6 del presente Anuncio de Regatas

**Otros trofeos se detallarán en el T.O.A. antes de que comience la competición.**

## 11. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.
- 11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:



**SPAIN  
KITEBOARDING  
LEAGUE**

***“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”***

11.4 Será obligatoria la firma de la declaración de responsabilidad adjunta a la inscripción de la regata.

**12. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO.**

12.1 La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación hecha a este Anuncio será publicado de forma adecuada en la página web de la **Spain Kiteboarding League**.